



Chapela, 6 de noviembre de 2015

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

PESCANOVA, S.A. ("**Pescanova**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, por medio de la presente, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Ampliación de Capital en Nueva Pescanova, S.L.

Como continuación al Hecho Relevante número 20486 de fecha 03/11/2015 se hace público que finalizado el plazo de 6 días naturales para la asunción del tramo final del aumento de capital de Nueva Pescanova, S.L. el aumento de capital ha sido íntegramente asumido y desembolsado, de manera que su nuevo capital social será el siguiente:

12.187.897 de euros dividido en 12.187.897 participaciones de 1 euro cada una.

El número total de socios asciende a 55. En la relación adjunta se informa de las participaciones más significativas.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	%
PESCANOVA, S.A.	2.437.894	20,00%
CAIXABANK, S.A.	1.895.059	15,55%
BANCO DE SABADELL, S.A.	1.761.919	14,46%
GRUPO POPULAR (agrupa 3 entidades del mismo grupo)	1.117.592	9,17%
HSBC BANK PLC	1.088.849	8,93%
ABANCA	998.149	8,19%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.	762.230	6,25%
PURPLE RUBY, SARL	711.550	5,84%
BANKIA, S.A.	559.574	4,59%
UBI BANCA INTERNATIONAL, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	504.275	4,14%
OTROS	350.803	2,88%
TOTAL	12.187.894	100,00%

La ejecución del Aumento de Capital de Nueva Pescanova, S.L., se producirá, no obstante, con posterioridad al otorgamiento de la escritura de fusión y doble segregación y la presentación de la misma en el Registro Mercantil de Pontevedra.

El Consejo de Administración de Pescanova